



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de marzo de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En el barrio de Alcosa, en la calle Ontur nº 3, se encuentra el centro deportivo del mismo nombre, cerrado desde hace años.

Lo que se preveía como un cierre temporal, parece que ha devenido en permanente después de casi seis años en esta situación.

En consecuencia, este grupo municipal formula la siguiente pregunta:

- 1. ¿Tiene este equipo de gobierno prevista la reapertura de estas instalaciones deportivas?
- 2. En caso de no considerarse esta reapertura y puesta en marcha, ¿Se ha planificado desde el IMD, la utilización de este espacio para destinarlo a un uso diferente?
- 3. ¿Consideran que las actuales instalaciones deportivas públicas del Distrito satisfacen las necesidades de los vecinos de esta zona de Sevilla y las demandas de las entidades deportivas del distrito Este-Alcosa-Torreblanca?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	5UEXC21yRXTwOO1X0FvqbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/03/2021 13:49:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5UEXC21yRXTw001X0FvqbQ==		

